



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RELOJ CHECADOR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES

En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de las Mujeres, en adelante la SEMUJERES, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

AVISO DE PRIVACIDAD

Del responsable de tratar sus datos personales

La Secretaría de las Mujeres, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Q. Roo, informa que a través de la Dirección de Administración y de Archivos, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban?

El único dato personal sensible que se recabará será la huella digital de las personas servidoras públicas con el objeto de cumplir con el requisito de control de asistencia de conformidad a lo dispuesto en el Art. 35 del Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Los Datos Personales Sensibles biométricos serán tratados conforme al fundamento del Artículo 19 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo

¿Para qué finalidad?

Los datos personales que se proporcionen serán utilizados, exclusivamente, para los fines antes señalados y no podrán ser transferidos a terceros, distintos de los ya indicados.



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RELOJ CHECADOR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES

Fundamento legal

La Secretaría de las Mujeres, trata el dato personal antes señalado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, fracciones II y V, 3 fracción XXVIII 4, y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 21, 34 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y a lo dispuesto en los artículos 1,2 (párrafo segundo),3, 6, 8, 9,11,24,25,26,27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

El Titular de los Datos Personales con base al Art. 48 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la/el Titular de la Unidad de Transparencia, con quien podrá también requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales y a quien podrá localizar en las instalaciones de la Secretaria de las Mujeres, ubicado en avenida Benito Juárez, número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. o bien comunicarse al teléfono 983 12 93071.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Secretaria de las Mujeres, mismo que podrá descargar en la página <https://semujeres.groo.gob.mx/> en el apartado de **Avisos de Privacidad** o directamente a través de la liga <https://semujeres.groo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RELOJ CHECADOR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES

ubicado en Othón P. Blanco No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Av. Cozumel, Barrio Bravo, 77098 Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 2 35 61 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a Viernes; a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos 101 al 112 de la Ley Local en la materia.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de las Mujeres <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en la sección “**Avisos de Privacidad**” <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Fecha de Actualización: 10 de febrero de 2026

Fecha de Validación: 10 de febrero de 2026